

7º. Contratación A6S-020/2019 “Servicio de Dirección Facultativa obras de Renovación de parte de la red de agua potable en el municipio de Hondón de los Frailes. Lote 2: Coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras - 2018.OYS.029”. Dar cuenta de la valoración de los criterios de juicio de valor y apertura del sobre proposición.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 159.4, letra d) de la Ley de Contratos del Sector Público, se va a proceder en acto público a la apertura del “Sobre: Proposición”, el que contiene la parte de la oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, de los licitadores presentados al procedimiento abierto simplificado convocado para la adjudicación del contrato A6S-020/2019 “Servicio de Dirección Facultativa obras de Renovación de parte de la red de agua potable en el municipio de Hondón de los Frailes. Lote 2: Coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras - 2018.OYS.029”.

Comienza el acto dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 159.4, letra f), párrafo primero, de la Ley de Contratos del Sector Público, y se procede a la lectura del resultado de la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores., realizada por el departamento provincial proponente del contrato.

VALORACION DE LAS OFERTAS SOBRE  
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE REQUIEREN JUICIO DE VALOR

LICITADORES	CRITERIOS B			TOTAL 45%
	b.1 15 %	b.2 15 %	b.3 15 %	
GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS URBANOS, S.L.P.	15,00	15,00	15,00	45,00
FC CONSULTORIA CIVIL Y URBANISMO, S.L.P.	15,00	15,00	15,00	45,00
URBANISTAS INGENIEROS, S.A.	10,00	15,00	15,00	40,00
ICOSA INGENIERIA CIVIL, S.A.	15,00	10,00	15,00	40,00
INGENIERÍA Y ESTUDIOS MEDITERRÁNEO, S.L.P	10,00	15,00	15,00	40,00
IPSUM, INGENIERIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE, S.L.	15,00	10,00	10,00	35,00
XÚQUER ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.L.P.	10,00	15,00	10,00	35,00
PEDRO MANUEL PIÑOL SEMPERE	15,00	15,00	15,00	45,00
<b>CRITERIOS</b>				
b.1. Análisis de la situación actual y problemas o dificultades a tener en cuenta para la ejecución de la obra y soluciones.				
b.2. Descripción de la metodología de control de obra, con planificación de las visitas y las fases críticas que requieran un control especial, y las reacciones ante imprevistos.				

b.3. Propuesta de seguimiento de documentación asociada a la obra y de los formatos a utilizar, indicando contenido y plazo.

El Secretario da lectura al anuncio de la licitación y de las proposiciones presentadas en la Plataforma de Contratos del Sector Público, relacionando las proposiciones presentadas a través de la misma.

- FC CONSULTORIA CIVIL Y URBANISMO, S.L.P.
- GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS URBANOS, S.L.P.
- ICOSA INGENIERIA CIVIL, S.A.
- INGENIERÍA Y ESTUDIOS MEDITERRÁNEO, S.L.P.
- IPSUM, INGENIERIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE, S.L.
- PEDRO MANUEL PIÑOL SEMPERE
- URBANISTAS INGENIEROS, S.A.
- XÚQUER ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.L.P.

El Presidente invita a los interesados asistentes a que manifiesten las dudas que se planteen o pidan las aclaraciones que estimen pertinentes, advirtiendo que la Mesa en este momento no puede hacerse cargo de documentos que no hubiesen sido presentados por medios electrónicos durante el plazo de presentación de proposiciones, y de que terminado este período no se admitirá la formulación de observación alguna que interrumpa el acto.

Mediante la realización de las operaciones pertinentes en el sistema informático de la Plataforma de Contratación del Sector Público, se procede a la apertura del sobre proposición de los licitadores que han concurrido a la licitación electrónica del procedimiento abierto simplificado convocado para la adjudicación del contrato, con el siguiente resultado:

- Licitador FC CONSULTORIA CIVIL Y URBANISMO, S.L.P.

Oferta precio total de 1.367,30 euros y restantes condiciones de su oferta contractual.

- Licitador GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS URBANOS, S.L.P.

Oferta precio total de 1.391,50 euros y restantes condiciones de su oferta contractual.

- Licitador ICOSA INGENIERIA CIVIL, S.A.

Oferta precio total de 1.269,29 euros y restantes condiciones de su oferta contractual.

- Licitador INGENIERÍA Y ESTUDIOS MEDITERRÁNEO, S.L.P.

Oferta precio total de 955,90 euros y restantes condiciones de su oferta contractual.

- Licitador IPSUM, INGENIERIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE, S.L.

Oferta precio total de 1.081,01 euros y restantes condiciones de su oferta contractual.

- Licitador PEDRO MANUEL PIÑOL SEMPERE

Según interviene, formula proposición económica que incluye condiciones contractuales no previstas en el pliego, por lo que su oferta es rechazada.

- Licitador URBANISTAS INGENIEROS, S.A.

Oferta precio total de 1.125,30 euros y restantes condiciones de su oferta contractual.

- Licitador XÚQUER ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.L.P.

Oferta precio total de 1.498,46 euros y restantes condiciones de su oferta contractual.

Finalizada la apertura de los sobres, se invita a los asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se formule ninguna.

Contra el presente acto expreso adoptado en el ámbito del procedimiento de adjudicación de un contrato no comprendido en el artículo 44, apartado 1, de la Ley de Contratos del Sector Público, que no pone fin a la vía administrativa, es de trámite y decide la exclusión de ofertas, procede interponer recurso de alzada del

artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes desde su notificación por medios electrónicos en el perfil de contratante, que podrá interponerse ante la Mesa de Contratación que lo dictó o ante el Presidente de la Diputación Provincial competente para resolverlo; sin perjuicio de lo anterior los interesados podrán ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

P.S.M.  
EL SECRETARIO,  
(Firmado electrónicamente)